

**PARTIDO POLÍTICO UNIÓN POR EN
PERÚ**

**PLAN DE
GOBIERNO
2019-2022
MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
CHAPARRA**

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA UNIÓN POR EL PERÚ

Tiene como fin promover y contribuir a la construcción de la democracia integral; así como a desarrolla, preservar y fortalecer la vigencia, respeto y ejercicio pleno de las libertades, los derechos de la persona y de la sociedad, acciones que se inspiran en principios y solidos valores ético – morales.

Define a la democracia integral como el sistema de gobierno que origina el régimen político por el cual el poder proviene del pueblo y es ejercido por este, directa o indirectamente, brindando igual de oportunidades y condiciones a todos los peruanos.

OBJETIVOS Y VALORES

- a.** Garantizar el pleno respeto y la defensa irrestricta de los derechos humanos afirmando la primacía de la persona humana y la defensa de su dignidad como fin supremo de la Sociedad y del Estado
- b.** Consolidar la constitución de una Estado Democrático, Nacionalista, Patriótico, Descentralista, humanista y Solidario, basado en la libertad.
- c.** Reafirma y valorar al trabajo como fuente de toda riqueza, así como rescatar su fuerza creadora y forjadora de toda sociedad justa.
- d.** Promover la total erradicación de la injusticia, la corrupción y la pobreza hasta alcanzar la Justicia Social, procurando el bienestar individual y colectivo de todos los peruanos.
- e.** Promover el desarrollo y el progreso de la sociedad peruana, procurando el desarrollo del capital humano, la protección y realización efectiva de los derechos económicos, sociales, educativos y culturales de todos los peruanos.
- f.** Fomentar y respaldar la libre iniciativa, la inversión privada, la creatividad y competencia dentro de una economía mixta y social de mercado, dentro de la cual el Estado se encargará de asumir la defensa de los derechos de los productores y consumidores nacionales.
- g.** Promover la descentralización administrativa, económica y política del Estado a fin de que las Regiones tengan su desarrollo garantizando un gobierno nacional con vocación Descentralista.
- h.** Garantizar la independencia y la unidad de la república, consolidando la identidad nacional y a integración pluricultural, social económica y universalista de nuestro pueblo, respetando la unidad dentro de la diversidad.

II. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

Chaparra, un distrito con diversificadas actividades productivas como la agricultura, pesca y la minería, que se llevan a cabo de manera sostenible y responsable sin inferir entre ellas y con respeto al medio ambiente y al entorno social.

La agricultura ha posesionado productos reconocidos tales como la fruta, vid y olivos que vienen siendo procesados dándoles el respectivo valor agregado para su comercialización principalmente a nivel regional. Sus licores, aceitunas y aceite reconocidos a nivel provincial, están siendo promocionados a nivel regional.

La minería, actividad en continuo crecimiento, ha mejorado sus prácticas y procesos minimizando el impacto al medio ambiente y mejorando su relación en su entorno social. Se están formalizando los mineros siendo susceptibles de financiamiento por parte de entidades públicas y privadas que retribuyen a los mineros con eventos técnicos de capacitación.

La municipalidad distrital en trabajo conjunto y consensuado con líderes, dirigentes, empresarios y ciudadanos han emitido disposiciones para regular las diversas actividades de servicios como por ejemplo el transporte y establecimiento de diversión para adultos, estableciendo horarios y zonificación que garantice la tranquilidad y seguridad de la localidad.

Se ha mejorado el desembarcadero del Puerto Viejo y gestionando ante el gobierno central y regional han permitido la progresiva mejora y mantenimiento de la carretera de penetración al distrito.

III. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

DIMENSION SOCIAL:		
PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
Eleva los niveles de Educación en el ámbito del Distrito, asegurando servicios educativos integrales y de calidad para toda la población en edad escolar,	1. Gestionar la suscripción de Convenios con instituciones públicas y privadas del distrito para desarrollar prácticas educativas y promover la investigación científica y tecnológica en el ámbito del Distrito.	1 70% Porcentaje de implementación.
	2. Mejoramiento y ampliación de infraestructura de Instituciones Educativas del Distrito	2 60% Porcentaje de implementación.
	3. Promover una educación que rescate nuestros valores culturales y naturales con una adecuada implementación de	3 100% Porcentaje de población sensibilizada.

<p>enfaticando la interculturalidad y la inclusión, orientada a una cultura para la vida.</p>	<p>estructura curricular es infraestructura recreativa y deportiva.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Ampliación de la cobertura del servicio de internet en las I. E. de Distrito. 5. Mejoramiento y ampliación de infraestructura de Instituciones Educativas del Distrito. 	<ol style="list-style-type: none"> 4 80% Porcentaje de implementación. 5 100% Porcentaje de implementación.
<p>Mejorar la SALUD integral de la población, resguardando especialmente la salud de la madre gestante y asegurando la nutrición de los niños.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar un programa de vigilancia y capacitación para reducir las plagas que afectan la salud del poblador del distrito. 2. Implementar un programa de seguridad alimentaria. 3. Erradicar la anemia del distrito. 4. Gestionar alianzas estratégicas y/o convenios de Cooperación Interinstitucional, para dotar de mayor número de Profesionales y Técnicos de salud. 5. Fortalecer una eficiente atención primaria de la salud, la promoción y prevención para el cuidado de la salud. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 80% Porcentaje de población sensibilizada. 2. 100% Porcentaje de población sensibilizada. 3. 100% Porcentaje de implementación. 4. 70% Porcentaje de implementación. 5. 80% Porcentaje de implementación.

B. DIMENSION ECONOMICA:

<p>PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN</p>	<p>SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN</p>	<p>METAS PROPUESTAS EN EL PLAN</p>
<p>Mejorar la productividad Agrícola del distrito, basada en una adecuada gestión de los recursos productivos con énfasis del agua para riego.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliación de la frontera agrícola, recuperación de tierras de cultivo 2. apoyo en asesoría técnica a los agricultores organizándolos en asociaciones. 3. fortaleciendo sus conocimientos a través de senasa. 4. llevando nuevas tecnologías agrarias en cultivos de olivos, frutales, y otros. 5. Apoyo para el control integrado de plagas y enfermedades de los principales cultivos. 6. Promover la Agro exportación de la aceituna, pisco y vinos , en cadenas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 35% Porcentaje de población sensibilizada. 2. 100% Porcentaje de población sensibilizada. 3. 100% Porcentaje de implementación. 4. 70% Porcentaje de implementación. 5. 100% Porcentaje de implementación 6. 70% Porcentaje de población sensibilizada.

	<p>productivas, alianzas estratégicas o a través de empresas mixtas.</p> <ol style="list-style-type: none"> Asesoría para la constitución de PYMES agrícolas por líneas de cultivo. Fortalecimiento de las capacidades para la promoción e información de las actividades económicas. 	<ol style="list-style-type: none"> 80% Porcentaje de población sensibilizada. 50% Porcentaje de población sensibilizada
<p>Promover y fomentar, el desarrollo la Minería formal y artesanal con aprovechamiento de los recursos mineros en forma racional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Apoyo a la modernización de la actividad minera, promoción del acceso a servicios de salud y educación de sus familiares. Formalización de los mineros informales para que puedan acceder a créditos, apoyo técnico y derechos de propiedad sobre sus explotaciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 100% Porcentaje de implementación. 100% Porcentaje de implementación.
<p>Mejorar el servicio de Transporte, en el distrito.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Organizar el transporte de acuerdo a las competencias locales. 	<ol style="list-style-type: none"> 100% Porcentaje de implementación.

C. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
<p>Establecer un sistema de monitoreo relacionada a los efectos de la minería informal, la minería formal y cualquier actividad que tenga efectos colaterales en el medio ambiente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Habilitación y saneamiento de espacios para la creación de parques industriales para el beneficio de minerales. Promover el diálogo y la concertación para mitigar los conflictos ambientales relacionados con la minería. Establecer sistemas de monitoreo ambientales participativos. Implementar un sistema de información de un cuidado y mejoramiento del medio ambiente Implementar y fortalecer la Comisión Ambiental Municipal. 	<ol style="list-style-type: none"> 60 % Porcentaje de población sensibilizada. 10% Porcentaje población sensibilizada. 100% Porcentaje de implementación de sistemas. 100% Porcentaje población sensibilizada. 100% Porcentaje de implementación de sistemas.

<p>Promover la conservación y el manejo integral de los recursos naturales y ambientales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar e incrementar las áreas verdes urbanas con especies adecuadas a la zona. 2. Desarrollar programas sostenibles relacionados al manejo de recursos naturales y de la biodiversidad. 3. Desarrollar programas para el manejo de recursos hidrobiológicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de área atendida. 2. 50% Porcentaje de población sensibilizada. 3. 80% Desarrollar programas para el manejo de recursos hidrobiológicos.
<p>D. DIMENSION INSTITUCIONAL:</p>		
<p>Desarrollar programas para el manejo de recursos hidrobiológicos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo integral del recurso hídrico. 2. Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en el distrito. 3. Desarrollar capacidades de gestión y una cultura del uso racional y eficiente del agua. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 70% Porcentaje de implementación. 2. 100% Porcentaje de implementación. 3. 80% Porcentaje de población sensibilizada..
<p>Impulsar el proceso de planificación del territorio, con la aplicación de políticas de ordenamiento territorial y planificación urbana.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar la zonificación ecológica y económica y ordenamiento territorial del distrito. 2. Promover la formulación del Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia en función al Plan de Ordenamiento Territorial 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 100% Porcentaje de implementación 2. 100% Porcentaje de implementación.

IV. V. PROYECTOS PLAN DE GOBIERNO

- Titulación de los predios
- Proyecto de construcción de pista y veredas en las diferentes calles el distrito.
- Proyecto de construcción de la casa de la juventud y liderazgo.
- Proyecto construcción de planta de tratamiento para el agua potable.
- Proyecto de ampliación de las redes de agua, desagüe y electricidad a las manzanas nuevas recién pobladas, así como sus accesos y calles.
- Piscina municipal de Chaparra.
- Represa de Puycutu.

- Gestionar centros de capacitación para la mujer como prevención del feminicidio.
- Proyecto de construcción de un mercado de abastos del distrito.
- Bocatomas y canales tecnificadas para el valle de Chaparra.
- Fomentar el turismo en todo el valle de Chaparra.
- Apoyo para defensa ribereña.
- Cerco perimétrico del cementerio de Achanizo y Chaparra
- Escaleras en las partes altas de Chaparra y Achanizo.
- Proyecto de saneamiento básico a nivel distrital.
- Mejorar el muelle del anexo de Puerto Viejo
- Proyecto de reforestación urbana.
- Puentes en la cuenca del valle de Chaparra.

V. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

A través de cabildos abiertos semestralmente en el Distrito de Chaparra y boletines informativos, sobre el cumplimiento del plan de gobierno.